

SISTEMA INFOMEX
Entrega de componentes adicionales de
administración de procesos

Versión 2.0

Histórico del Documento

No. Control	Fecha	Versión	Descripción	Autor
1	06/Dic/2007	1.0	Creación del documento	Jorge Alberto Gutiérrez García
2	29/Ene/2008	2.0	Corrección de estilos	Jorge Alberto Gutiérrez García

	Instituto Federal de Acceso a la Información Pública Dirección General de Informática y Sistemas	
Entrega de componentes adicionales de administración de procesos		Versión 2.0

Condiciones generales de uso

Para dar flexibilidad a la administración de los procesos implementados en INFOMEX, el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) ha desarrollado una serie de componentes que permiten solventar imprevistos que pudieran presentarse en la operación diaria del INFOMEX San Luis Potosí inherentes a la falta de conocimiento en su uso y a la implementación misma de los procesos de acceso a la información.

El IFAI entregó, el 17 de septiembre de 2008, a la Contraloría General del Estado un componente de administración para su valoración.

- **Regresar Pasos.-** Este componente permite alterar el flujo normal de una solicitud, con el fin de regresarla a pasos anteriores, se utiliza principalmente cuando se ha cometido una asignación incorrecta de una solicitud en la gestión interna.

Este componente forma parte de la versión entregada al Administrador del Sistema: Gerardo Estevez Cervantes, Subdirector de Informática y Sistemas de la Contraloría General del Estado.

Al tratarse de un componente de administración puede ser utilizado única y exclusivamente por el Administrador del Sistema, cuya clave sólo es conocida por personal de la Contraloría General del Estado.

Debido a que con éste componente puede alterar en forma total una solicitud de información y cambiar cualquier dato contenida en la misma, es responsabilidad del Administrador del Sistema su correcto uso. El IFAI se deslinda de cualquier mal uso que se haga de este componente, y notifica por este medio que no existe forma de recuperar ningún tipo de información alterada.






Es por ello que el IFAI instruirá al Administrador del Sistema a que se lleve un control estricto de fechas y horas en que se utilizará este componente, así como las actividades y valores modificados, con el fin de poder emitir reportes del estado que guarda su uso.

Gustavo Soni Sánchez
Director General de Evaluación y
Vinculación Ciudadana
Contraloría General del Estado

Manuel Fonseca López
Director de Sistemas
Instituto Federal de Acceso a la
Información Pública

Gerardo Pérez Rodríguez

Facilitador y Técnico Especializado en Infomex
Instituto Federal de Acceso a la Información